



FIRMADO POR

José María Ortega Escusa
Jefe, Sección
24/11/2023



Ajuntament
de Mislata

NIF: P4617100E

Gestión Tributaria

Expediente 1606933C

**ASUNTO: ACTA DE LA COMISION INFORMATIVA MUNICIPAL
DE ECONOMIA Y ESPECIAL DE CUENTAS**

17/10/2023

En Mislata, siendo las 13:30 horas del día 17/10/2023, se reúne la Comisión Municipal Informativa y de Control de Hacienda y Especial de Cuentas, para tratar de los siguientes asuntos que se relacionan y que componen el Orden del día:

1.- Aprobación del acta de la Comisión de fecha 28/09/2023.

2.- Propuesta de resolución de la alegación presentada por la ASOCIACIÓN H2O DE MISLATA POR UN AGUA TRANSPARENTE” en el expediente CES-2-2023 de modificación de créditos y aprobación definitiva del mismo.

3.- Ruegos y preguntas.

Asisten a la reunión los siguientes Sres./as. Concejales/as:

D^a. María Luisa Martínez Mora.
D. Antonio Miguel Pérez Ribero.
D. Agustín Pérez Núñez.
D^a. Mercedes Caballero Carrasco.
D. José Francisco Herrero Monzó.
D^a. María José Romero González.
D. Alfredo Catalá Martínez.
D^a. María Amparo Escorihuela González.
D. Antonio Sanabria García.
D^a. María Moscardó Suay.
D^a. Silvia Maiques Samarra.

Igualmente se halla presente la Sra. Interventora, D^a. María Savall Girau, y D. José M^a Ortega y Escusa, quien realiza las funciones de Secretario de la Comisión.

La Presidenta da lectura al primer punto a tratar, esto es, la aprobación del acta de la Comisión de fecha 28/09/2023.

Toma la palabra la Sra. Moscardó que señala que el acta no se dice que ella y la Sra. Maiques indicaron que no pudieron acceder al expediente del punto a dictaminar por problemas con el enlace, siendo que en esta sesión sí que ha funcionado el enlace del punto sometido a aprobación.

El secretario de la Comisión les dice que se dio acceso a ese expediente igual que se ha hecho para el punto que se delibera hoy, siempre se comprueban los enlaces, no sabe que pudo pasar, que cuando tengan un problema contacten con él inmediatamente.

La Presidenta propone que se apruebe el acta con la mención que se hará en el acta de esta sesión de esa Comisión, manifestándose conformes los presentes,

Sometida a consideración de los Grupos, el acta de 28/09/2023 es aprobada por unanimidad.

La Presidenta da lectura al primer punto a tratar, esto es, la propuesta de resolución de la alegación presentada por la ASOCIACIÓN H2O DE MISLATA POR UN AGUA TRANSPARENTE” en el expediente CES-2-2023 de modificación de créditos y aprobación definitiva del mismo.

1



FIRMADO POR

María Luisa Martínez Mora
Vocal
24/11/2023



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAC HWFH 379T HURQ M73W

COM HACIENDA-17/10/2023-ACTA - SEFYCU 4620898

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

José María Ortega Escusa
Jefe, Sección
24/11/2023



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Gestión Tributaria

Expediente 1606933C

Toma la palabra la Sra. Moscardó que pregunta si la memoria a la que se refiere la alegación no estaba en el expediente.

La Interventora le dice que sí que está en el expediente, si bien para publicar en Transparencia se remiten los documentos más trascendentales, no el total de la documentación, ese documento concreto no se remitió. Se ha dado acceso a esa memoria a la alegante, y constatado que si existía ese documento en el expediente se desestima la alegación.

Llegado este momento, la Presidenta somete el punto a votación.

- Grupo Compromís per Mislata: 1 voto de abstención.
- Grupo Vox: 1 voto de abstención.
- Grupo Popular: 2 votos de abstención.
- Grupo Socialista: 7 votos a favor.

La Presidenta da lectura al último punto a tratar, esto es, ruegos y preguntas.

La Presidenta da la palabra a los presentes, tomándola la Sra. Moscardó, que pregunta por qué no se han traído a esta sesión los pagos de septiembre.

El secretario de la Comisión le responde que lo que ha ocurrido es que se ha jubilado el compañero de Tesorería que emite esos listados en ausencia del Tesorero, y los compañeros de Tesorería no han podido generarlos, que en la próxima sesión ordinaria se llevarán.

No hay más ruegos y preguntas.

Habiendo sometido la Presidenta los puntos del orden del día a consideración de los miembros de la Comisión, se acuerda el siguiente:

DICTAMEN

Vistos los asuntos a tratar por la Comisión de Economía y Especial de Cuentas en la sesión del día 17 de octubre de 2023, esta procedió a la deliberación y votación de cada uno de los puntos del orden del día, y así se acordó:

1.- DICTAMINAR FAVORABLEMENTE, la propuesta de resolución de la alegación presentada por la ASOCIACIÓN H2O DE MISLATA POR UN AGUA TRANSPARENTE” en el expediente CES-2-2023 de modificación de créditos y aprobación definitiva del mismo.

El dictamen favorable, lo fue por resultado de la votación realizada por los representantes de los Grupos Políticos que a continuación se indica:

- Grupo Compromís per Mislata: 1 voto de abstención.
- Grupo Vox: 1 voto de abstención.
- Grupo Popular: 2 votos de abstención.
- Grupo Socialista: 7 votos a favor.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:42 horas, se levanta la sesión, de todo lo cual se extiende la presente Acta.

LA PRESIDENTA DE LA COMISION,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,

2



FIRMADO POR

María Luisa Martínez Mora
Vocal
24/11/2023



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAC HWFH 379T HURQ M73W

COM HACIENDA-17/10/2023-ACTA - SEFYCU 4620898

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2